



## ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO N° 12

Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.,  
SMDIF

En el municipio libre de Rioverde del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 horas del día 07 de Febrero del dos mil veintitrés, constituidos en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., se reunieron los Integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF los C. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF, L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico y representante de la Junta de Gobierno, Lic. Soyd Rocha Pérez Director General de la Junta de Gobierno, Lic. Hugo Balderas Dávila Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, C.P. María Isabel Torres Portillo Contralor Interno del SMDIF, Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García Psicólogo de la Junta de Gobierno, Lic. T.S. Margarita Guerrero Méndez Trabajadora Social de la Junta de Gobierno, Primer Vocal de Salud Lic. L.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez, Segundo Vocal Educación C. Magdalena Ríos de Hamvacuan, Tercer Vocal de Asistencia Social Ma. Angélica Landaverde Balderas, Cuarto Vocal del Sector Social Alama Rosa Moctezuma Carrillo, Quinto Vocal del sector privado L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles, Sexto Vocal del Sector Privado C.P. Monserrat Medina Gámez, para llevar acabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del SMDIF.

Acto seguido se procede a desahogar el **Primer punto del orden del día** la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., da la bienvenida a los presentes y da el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno a efecto de que realice el pase de lista a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF, por lo que una vez que la Coordinadora de Programas de la Junta de Gobierno SMDIF paso lista de asistencia, mismo que da cuenta en ese momento, a la Presidenta de la Junta de Gobierno que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

Margarita Guerrero

Alma Rosa Moctezuma Carrillo

Alma Rosa Moctezuma Carrillo

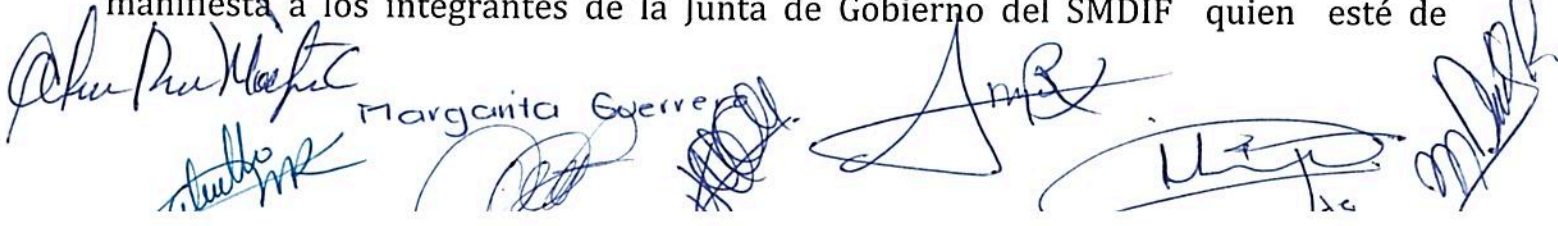


Acto seguido se procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día** la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., en uso de la voz manifiesta que en virtud de que se encuentran el total de los integrantes de la Junta de Gobierno declaro que existen quórum legal para la celebración de la Décima Segunda Junta Ordinaria de Gobierno de SMDIF.

Acto seguido, en el **Tercer punto del orden del día** la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno SMDIF en uso de la voz manifiesta que una vez que se declaró la existencia del quórum legal de los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF en este momento siendo las (9:15 am) declaro válidos los acuerdos de la Décima Segunda Junta Ordinaria de Gobierno de SMDIF que de ella emanen.

Acto seguido para continuar con el **Cuarto punto del orden del día** la secretaria técnica L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez da lectura al acta anterior de la Junta de Gobierno del SMDIF.

Acto seguido para continuar con el **Quinto punto del orden del día** consistente en la presentación y aprobación de transferencias correspondientes al mes de Diciembre del 2022, en uso de la voz la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF la L.E.P. Abigail de Jesús Maldonado Jiménez cede la palabra a la Lic. Soyd Rocha Pérez Directora General de la Junta de Gobierno para el desahogo del quinto punto del orden del día, quien manifiesta que en este momento que da a conocer y entrega copias simples de las transferencias correspondientes al mes de Diciembre del 2022 a los integrantes de la Junta de Gobierno para su aprobación, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz, manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien tenga alguna manifestación u observación con las transferencias correspondientes al mes de Diciembre del 2022 favor de manifestarlo a la Junta de Gobierno del SMDIF, acto continuo da cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que no existe manifestación u oposición con las transferencias del mes de Diciembre del 2022 por los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien esté de

  
Margarita Guerra



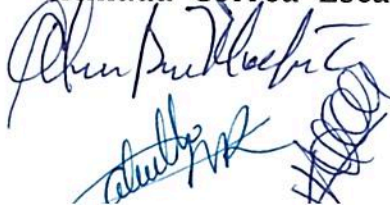
acuerdo con la aprobación de las transferencias correspondientes al mes de Diciembre del 2022, sírvase manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación, dando cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que todos los asistentes integrantes de la junta de gobierno expresaron su consentimiento para la aprobación de las transferencias correspondientes al mes de Diciembre del 2022 pues levantaron su mano en señal de que están de acuerdo y que no existe oposición.

**"Es aprobada por unanimidad. "Votando a favor"**

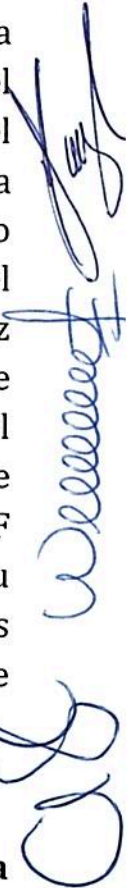
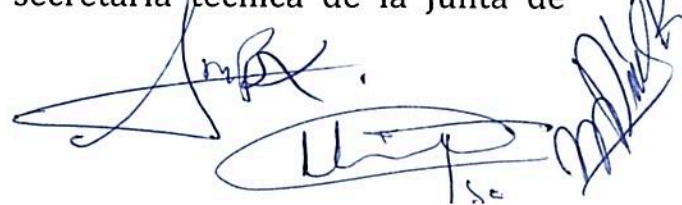
Acto seguido para continuar con el **Sexto punto del orden del día** consistente la presentación y en su caso la aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio del año 2023 del SMDIF, acto continuo la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SMDIF, en uso de la voz pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la presentación y en su caso la aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio del año 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P., quien en ese momento la secretaria técnica entrega copias simples a los integrantes de la junta de gobierno del SMDIF de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 el cual se anexa a la presente acta, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien esté de acuerdo con la aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 del SMDIF sírvase manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación, dando cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que todos los asistentes integrantes de la junta de gobierno expresaron su consentimiento para la aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2023 del SMDIF pues levantaron su mano en señal de que están de acuerdo y que no existe oposición.

**"Es aprobada por unanimidad. "Votando a favor"**

Acto seguido para continuar con el **Séptimo punto del orden del día** consistente presentación y aprobación del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Pensiones y Asuntos Laborales del SMDIF de la trabajadora Ma. Amada Correa Escalante, en uso de la voz la secretaria técnica de la Junta de



Margarita Guerrero





Gobierno del SMDIF la L.E.P. Abigail de Jesús Maldonado Jiménez cede la palabra a la Lic. Hugo Balderas Dávila Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno para el desahogo del Séptimo punto del orden del día, quien en este acto informa y presenta a los Integrantes de la Junta de Gobierno el Dictamen de solicitud de Jubilación emitido por la Comisión Permanente de Pensiones y Asuntos Laborales del SMDIF de la trabajadora Ma. Amada Correa Escalante, para su aprobación, lo anterior establecido por el Manual de Procedimientos para la Autorización de Jubilaciones y Pensiones de las y los Trabajadores del SMDIF de Rioverde S.L.P., que transparentan el procedimiento para la autorización del otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz, manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien tenga alguna manifestación u observación con el Dictamen de solicitud de Jubilación emitido por la Comisión Permanente de Pensiones y Asuntos Laborales del SMDIF de la trabajadora Ma. Amada Correa Escalante, favor de manifestarlo, acto continuo da cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que no existe manifestación u oposición con el Dictamen de solicitud de Jubilación emitido por la Comisión Permanente de Pensiones y Asuntos Laborales del SMDIF de la trabajadora Ma. Amada Correa Escalante, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien esté de acuerdo con la aprobación del Dictamen de solicitud de Jubilación emitido por la Comisión Permanente de Pensiones y Asuntos Laborales del SMDIF de la trabajadora Ma. Amada Correa Escalante sírvase manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación, dando cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que todos los asistentes integrantes de la junta de gobierno expresaron su consentimiento con la aprobación del Dictamen de solicitud de Jubilación emitido por la Comisión Permanente de Pensiones y Asuntos Laborales del SMDIF de la trabajadora Ma. Amada Correa Escalante, pues levantaron su mano en señal de que están de acuerdo y que no existe oposición.



**Es aprobada por unanimidad. "Votando a favor"**

Acto seguido, para continuar con el **Octavo punto del orden del día** en uso de la voz la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF la L.E.P. Abigail de Jesús Maldonado Jiménez manifiesta a los integrantes de la Junta de gobierno si existen

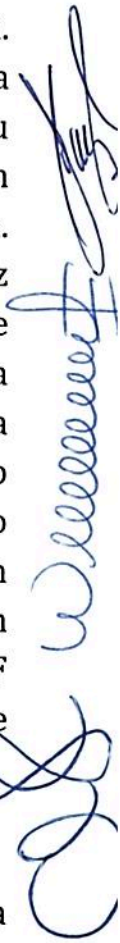
  
  
Margarita

Guerrero





asuntos generales que tratar, continuando con el uso de la voz da cuenta la secretaria técnica que no existen asuntos generales que tratar.

Acto seguido para continuar con el **Noveno punto del orden del día** la secretaria técnica da el uso de la voz a la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno para que dé por clausurada la Décima Segunda Junta Ordinaria de Gobierno del SMDIF, en uso de la voz la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF manifiesta que una vez que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar hoy siendo las a las 11:30 horas del día 07 de Febrero del dos mil veintitrés doy por clausurada la Décima Segunda Junta Ordinaria de gobierno del SMDIF y declaro validos todos los acuerdos que se tomaron en esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P.

  
**Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz**

Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

  
**L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez**

Secretario Técnico y representante de la Junta de Gobierno Del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P

  
**Lic. Soyd Rocha Pérez.**

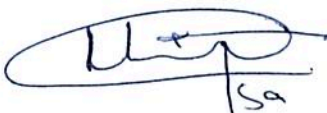
Director General de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

  
**Lic. Hugo Balderas Dávila.**

Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

  
**C.P. María Isabel Torres Portillo**

Contralor Interno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.




**Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García.**

Psicólogo de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**Lic. T.S. Margarita Guerrero Méndez.**

Trabajadora Social de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**Lic.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez.**

Primer Vocal de Salud de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**C. Magdalena Ríos de Hamvacuan.**

Segundo Vocal Educación de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**C. Ma. Angélica Landaverde Balderas.**

Tercer Vocal de Asistencia Social de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**C. Alma Rosa Moctezuma Carrillo.**

Cuarto Vocal del Sector Social de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles.**

Quinto Vocal del sector privado de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**C.P. Monserrat Medina Gámez.**

Sexto Vocal del Sector Privado de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GOBIERNO DEL SMDIF, DEL DÍA 07 DEL MES DE FEBRERO DOS MIL VEINTITRES.